



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2E2Y6Z2K4Z1H3N641147**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/10036/2019

Código Documento  
SEC14I00RC

Fecha del Documento  
07-08-20 11:30

Asunto  
PROPUESTA CAMBIO DENOMINACIÓN OBRA Nº 220/20  
OD PAVIMENTACION CON AGLOMERADO ASFALTICO EN  
C/ SACRAMENTO, OSORIO, D. BERNARDO, POSTIGO,  
ACCESO A NAVES Y CON HORMIGÓN ACCESO A NAVES

Negociado destinatario

VIRGINIA LOSA MUÑIZ, SECRETARIA GENERAL EN FUNCIONES DE LA EXCMA.  
DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE PALENCIA

CERTIFICO: Que el Pleno de esta Diputación, en sesión celebrada el 30 de julio de 2020, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

NÚM. 6.- PROPUESTA DE CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA OBRA Nº 220/20 OD "PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN C/ SACRAMENTO, OSORIO, D. BERNARDO, POSTIGO, ACCESO A NAVES Y CON HORMIGÓN ACCESO A NAVES", EN FUENTES DE NAVA.

El Pleno de la Diputación Provincial, en Sesión celebrada el 20 de diciembre de 2019, aprobó los Planes Provinciales para el año 2020, que incluían, para el Ayuntamiento de Fuentes de Nava, entre otras, la siguiente obra:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
220/20 OD	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN C/ SACRAMENTO, OSORIO, D. BERNARDO, POSTIGO, ACCESO A NAVES Y CON HORMIGÓN ACCESO A NAVES	69.414,34 €	48.590,04 (70 %)	20.824,30 (30 %)

El Pleno del Ayuntamiento de Fuentes de Nava, en sesión extraordinaria y urgente, celebrada el 23 de junio del presente año, acordó lo siguiente:

3º. APROBACIÓN, SI PROCEDE DEL CAMBIO DEL TÍTULO DE LA OBRA Nº 220/20 O.D

El Sr. Alcalde previa explicación del error cometido en el título de la obra nº 220/20 O.D., en relación con el contenido del proyecto ya aprobado, propone modificar el título de dicha obra quedando como sigue: "PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN C/ SACRAMENTO, D. BERNARDO, D. MARCELO, POSTIGO Y CON HORMIGÓN EN ACCESO A NAVES"

Tras una breve deliberación, visto y examinado el expediente citado, adopta con el voto a favor de todos los miembros, el siguiente acuerdo:



Firmado electrónicamente. Puede consultar su autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>

Código de Verificación Electrónica (CSV): **2E2Y6Z2K4Z1H3N641147**



Departamento  
Secretaría

Código Expediente  
DIP/10036/2019

Código Documento  
SEC14I00RC

Fecha del Documento  
07-08-20 11:30

**PRIMERO.** Aprobar la modificación del título de la obra nº 220/20 O.D. por: "PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN C/ SACRAMENTO, D. BERNARDO, D. MARCELO, POSTIGO y CON HORMIGÓN EN ACCESO A NAVES"

**SEGUNDO.** Dar traslado a la Excm. Diputación Provincial de Palencia del acuerdo adoptado.

Por todo ello, previo dictamen de la Comisión de Acción Territorial y Medio Ambiente, el Pleno de la Corporación, por unanimidad, acuerda:

1º.- Aprobar el cambio de denominación de la obra 220/20 OD, quedando de la siguiente forma:

Nº obra	Denominación	Presupuesto	Aportación Diputación	Aportación Ayuntamiento
220/20 OD	PAVIMENTACIÓN CON AGLOMERADO ASFÁLTICO EN C/ SACRAMENTO, D. BERNARDO, D. MARCELO, POSTIGO y CON HORMIGÓN EN ACCESO A NAVES	69.414,34 €	48.590,04 (70 %)	20.824,30 (30 %)

2º Que la presente modificación introducida en el referido Plan, se exponga en la forma y a los efectos establecidos en el Art. 32 R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril. Transcurrido el plazo de diez días señalados al efecto sin producirse reclamación alguna se entenderá definitivamente aprobada.

3º.- Trasladar, una vez cumplidos los trámites, el presente acuerdo a la Intervención de Fondos Provinciales y al Ayuntamiento interesado

Y para que conste, expido la presente certificación con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta.